

2024-10-22

Mauricio Tabe presenta iniciativa para salvar el presupuesto participativo

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/10/22/mauricio-tabe-presenta-iniciativa-para-salvar-el-presupuesto-participativo/>

El alcalde advirtió del riesgo de que se cancelen los recursos ciudadanos por la elección de la reforma al Poder Judicial.

Por Fausto Hernández | Reportero

Mauricio Tabe, alcalde en Miguel Hidalgo, presentó en el Congreso capitalino, una iniciativa de reforma constitucional y a la Ley de Participación Ciudadana, para evitar la cancelación del Presupuesto Participativo 2025, ya que al empatarse con la elección de jueces y magistrados, está seriamente amenazado y los ciudadanos corren el riesgo de quedarse sin esos recursos.

Acompañado por Andrés Atayde Rubiolo, coordinador del grupo parlamentario del PAN, así como de diputados de la bancada, el alcalde advirtió que defenderá el dinero de los ciudadanos, quienes además son los que deciden el uso que se le debe dar.

"En el caso de Miguel Hidalgo, corresponden a 100 millones de pesos que se estarían perdiendo y que los vecinos no decidirán. Por eso es que ponemos la señal de alarma, no sólo criticamos sino hacemos una propuesta que va a beneficiar a toda la gente de Miguel Hidalgo y de la Ciudad de México, no tiene colores, vamos por las mismas causas que es mejorar las calles en nuestras colonias y barrios como lo hicimos nosotros", dijo.

Partida presupuestal

Detalló que la amenaza que se cierne sobre esta partida presupuestal para el próximo año, se debe a que la Constitución impide la realización de este ejercicio ciudadano, si se empata con un evento como son las elecciones de jueces y magistrados, cuando lo ideal es que se realicen al mismo tiempo, esto es, en el mismo año.

Por ello, en esta iniciativa se propone modificar el artículo 25 de la Constitución local y el artículo 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, a fin de que la consulta de presupuesto participativo pueda llevarse a cabo en 2025 e incluso, se realicen ambas en la misma jornada electoral.

Esto, dijo significaría un ahorro muy importante para el IECM, pues en vez de organizar dos jornadas electorales en menos de un mes, sólo realizaría una, aprovechando toda la infraestructura electoral existente.

Procesos de consulta

"Vamos a salvar el Presupuesto Participativo y vamos a aprovechar el mismo día de la elección del poder judicial para que se realicen los procesos de consulta de esa partida ciudadana y así matamos dos pájaros de un tiro y ahorramos muchos recursos para la Ciudad de México en beneficio de la gente porque nosotros debemos velar por el dinero público de la gente para hacer mejorar en sus colonias y de sus beneficios".

Por su parte, Andrés Atayde Rubiolo, Coordinador del GPPAN destacó que el objetivo es modificar y quitar la limitante que prohíbe realizar la consulta del Presupuesto Participativo en el mismo año en que se realizan elecciones de las autoridades del Poder Judicial.

Puntualizó que esto ha sido una postura en la que el PAN ha sido congruente con el paso de los años, pues siempre han estado a favor de empoderar a las y los vecinos para formar parte de las decisiones de los asuntos públicos.

Participación y gestión

"Los presupuestos participativos, como ustedes bien lo saben, son justo eso, una herramienta de participación y de gestión de la propia ciudad, donde las y los vecinos no solamente pueden proponer, sino también definir, decidir el destino del recurso público".

Finalmente, Tabe dijo que se trata de una propuesta que no tiene porque generar conflicto político con las otras fuerzas políticas, pues se trata del derecho que tienen todos los vecinos no sólo de Miguel Hidalgo, sino de toda la Ciudad de México de participar en este ejercicio ciudadano. sn